

**ACTA No. 09-2021  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el dieciséis de abril de dos mil veintiuno, a partir de las tres y diecisiete minutos de la tarde, de manera virtual debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

<b>Benhil Sánchez Porras</b>	<b>Presidente – Decano Titular</b>
<b>Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>
<b>Yency Castro Barrantes</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>
<b>Dinnieth Rodríguez Porras</b>	<b>Representante Sector Productivo – Titular</b>
<b>Dennis Valverde Pacheco</b>	<b>Representante Sector Productivo – Titular</b>
<b>Cristopher Rivera Ortiz</b>	<b>Representante Sector Estudiantil – Suplente</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Ransay Cruz Villalobos</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Titular</b>
<b>Karina Murcia Barberena</b>	<b>Representante Sector Estudiantil – Titular</b>

**INVITADOS**

<b>Magdalena Alfaro Alfaro</b>	<b>Presidenta suplente</b>
<b>Vanessa Soto Picado</b>	<b>Representante Sector Docente – Suplente</b>
<b>Francisco Azofeifa Cascante</b>	<b>Académico y proponente de proyecto</b>
<b>Gerardo Matamoros Arce</b>	<b>Académico y proponente de proyecto</b>

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Presentación de proyectos de docencia para el año 2022

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Se comprueba el quórum para dar inicio a la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual (desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19 y en atención a la Circular AI-07-2020, del Archivo Institucional la sesión será grabada.

(Se justifica la ausencia de los compañeros, debido a que se convocó a una sesión extraordinaria en una fecha no planificada, donde los compañeros expresaron tener vacaciones o compromisos previos).

Se somete a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

**ACUERDO No 01-09-2021:**

**“Aprobar el orden del día para la sesión extraordinaria n° 09-2021, de la siguiente manera:**

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda**
- II. Presentación de proyectos de docencia para el año 2022”**

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE DOCENCIA PARA EL AÑO 2022**

Por motivos de conexión se atiende primero al señor Gerardo Matamoros.

Proyecto 1: **Pensamiento crítico como eje para el incremento de las habilidades blandas en docentes y estudiantes de la Sede Regional de San Carlos.**

A cargo del académico Gerardo Matamoros Arce.

Este proyecto ya se está desarrollando en el 2021, pero se desea realizar más actividades para el año 2022. A manera de resumen la señora Gabriela Castillo es la responsable del proyecto, como encargados está el señor Douglas Barraza y su persona.

Objetivo del proyecto: Fomentar el pensamiento crítico en la comunidad docente y estudiantil, permitiendo el análisis a profundidad de las diferentes realidades que enfrenta nuestra sociedad, mediante el intercambio académico entre diferentes actores.

Entre los resultados o impactos que se esperan está el fortalecimiento del pensamiento crítico entre docentes y estudiantes y la implementación de espacios lúdicos, también colaboraciones académicas y publicaciones en conjunto sobre temas actuales que apremian a nuestra sociedad, la promoción de espacios de intercambio académico y estudiantil a nivel internacional, lo cual ya se está realizando para este año y se desea extender en el próximo.

En cuanto a las metas para el 2022 son alrededor de veinticinco actividades, entre ellas nueve talleres de sensibilización para los docentes, nueve talleres de sensibilización para los estudiantes, se va a intentar realizar un podcast explicativo sobre el tema, ya sea en la radio u otro medio, además que quede un producto como acceso para la universidad, dos colaboraciones académicas y estudiantes intersedes, dos colaboraciones académicas y de estudiantes a nivel internacional (ya se está trabajando en una para este año), dos borradores de artículos científicos escritos. Se espera contar con el apoyo de los directores que son quienes nos dirigen, para poder desarrollar estos talleres con carreras.

Se busca lograr un cambio en la manera de hacer diferentes acciones con el propósito de obtener mejores resultados o al menos resultados distintos, en pro del desarrollo académico de la universidad.

Se abre un espacio para atender consultas.

El señor Dennis Valverde expresa que el proyecto está claro.

Toma la palabra la señora Yency Castro, sugiere considerar lo siguiente, pero considera que probablemente ya está implícito dentro de la palabra “estudiantes” pero la recomendación es incluir actividades con los estudiantes de nuevo ingreso, por ejemplo con las ferias virtuales, ya que los aspirantes a ingresar a la universidad ya no asisten a la institución o alguna otra actividad donde se les incluya desde el inicio, esto como valor agregado para los encargados del proyecto. Además expresa que el proyecto es muy interesante.

El señor Gerardo Matamoros agradece el comentario, considera que todos los estudiantes deberían de estar involucrados, pero la sugerencia es muy atinente, los estudiantes de primer ingreso llegan con un contexto muy nuevo, por lo que sería muy importante un taller interactivo para ellos y específico como apoyo para adaptarse más a este nuevo ambiente, por lo que, presentará la sugerencia a los compañeros para valorar la posibilidad de elaborar un taller extra para estudiantes de nuevo ingreso.

La señora Yency Castro reitera la importancia que tiene para los estudiantes conocer estos procesos, para que a futuro puedan convertirse en grandes investigadores.

El señor Donald Zepeda consulta ¿este proyecto corresponde al cambio que se había hecho anteriormente? (se refiere al proyecto DISIA).

El señor Benhil Sánchez indica que habían varios proyectos con presupuesto, los cuales tenían tiempo de no pasar por el Consejo, por lo que se suspendieron para desarrollar proyectos nuevos que fuesen más contractuales con la región y uno de estos proyectos es pensamiento crítico, como todos sabemos es una deficiencia que se cuenta, es decir, a nivel de procesos de investigación y extensión de las mismas carreras.

El señor Donald Zepeda expresa estar de acuerdo y también con lo indicado por la señora Yency Castro, es importante agregar o tomar en cuenta a los estudiantes de nuevo ingreso, pero más bien tiene el concepto que con ellos hay que hacer hincapié, para que empiecen a pensar de una manera crítica, aclara que el comentario no significa que los estudiantes de grados académicos mayores no lo requieren, pero se puede formar a los de nuevo ingreso.

El señor Gerardo Matamoros considera que la sugerencia es muy acertada, por lo que se va a promover como parte del proyecto y que quede especificado, es decir también trabajar con dicha población.

Se solicita al señor Matamoros retirarse de la sesión para someter a votación el proyecto propuesto. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato a la Vicerrectoría de Docencia:

**ACUERDO N° 02-09-2021:**

**Avalar la continuidad del proyecto de docencia para el año 2022, denominado “Pensamiento crítico como eje para el incremento de las habilidades blandas en docentes y estudiantes de la Sede Regional de San Carlos.” A cargo del académico Gerardo Matamoros Arce. ACUERDO FIRME.**

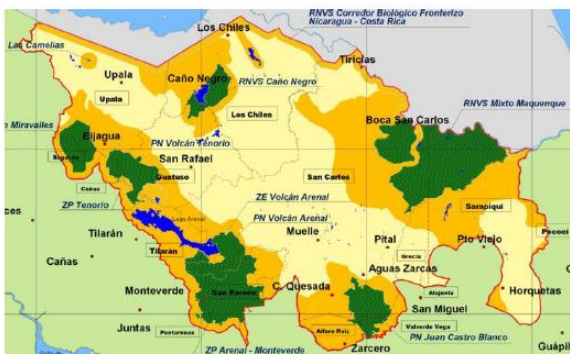
A continuación el siguiente proyecto.

**Proyecto 2: “Cátedra Reserva de la Biosfera Agua y Paz.**

A cargo del académico Francisco Azofeifa.

El proyecto de la Cátedra fue aprobado primeramente por el Consejo de Sede anterior y se cuenta con un acuerdo del Consejo Universitario, además a partir de este año cuenta con presupuesto, se está proyectando contar con el apoyo de la académica Yesenia Marín y su persona como encargados del mismo.

A continuación se observa el mapa de la reserva con los ocho cantones y con el logo respectivo:



El proyecto de la biósfera es una categoría de las Naciones Unidas, para cuatro territorios de Costa Rica.

El objetivo es similar al proyecto anterior, ya que va orientado a necesidades de conocimiento, tanto en la universidad como en el territorio, tiene una proyección hacia el exterior: Desarrollar actividades de análisis y formación interdisciplinarias que contribuyan

a solventar necesidades de conocimiento latentes en la Universidad (estudiantes y académicos) y en el territorio de la Reserva de Biosfera Agua y Paz con el aporte de especialistas locales, nacionales e internacionales.

Se han realizado actividades como foros, entre otros. El impacto que se busca va orientado a promover la investigación y la educación entre el personal docente y estudiantes de la sede, también la promoción de las actividades que se realizan en la Cátedra de la Reserva a nivel regional y nacional. Además, el intercambio de ideas y experiencias con Reservas a nivel nacional e internacional. La comprensión por parte de autoridades locales, centros de investigación y tomadores de decisión de la importancia de dedicar esfuerzos y recursos en las Reservas de la Biosfera, este último se ha logrado con el apoyo y la colaboración de Municipalidades de Los Chiles, Río Cuarto, entre otras.

Las metas propuestas para el 2022 son:

- ✓ 4 foros de intercambio de experiencias y conocimientos con otras Reservas de Biosfera a nivel nacional e internacional. Para este año están pendientes las actividades con Guatemala, Bolivia, Ecuador y España.
- ✓ 4 coloquios o conferencias sobre temas de interés (academia, CC) como la virtualidad en la región de la biósfera.
- ✓ 2 talleres de análisis de problemas inherentes a la Reserva.
- ✓ 12 coordinaciones con Reservas de Biosfera a nivel nacional, se refiere a reuniones mensuales que se realizan.
- ✓ 2 apoyos logísticos a asambleas nacionales y regionales.
- ✓ 1 actividad de difusión a nivel regional y nacional.

Para finalizar se muestran algunas de las fotografías de las actividades realizada.:



Se ha trabajado con el territorio indígena de Maleku, con la Asada, con Cindea, se han realizado reuniones con reserva de biosfera de Los Chiles, también con una reserva de Italia, entre otras. Se ha contado con las municipalidades quienes han brindado el financiamiento de rótulos para vías públicas, ya se cuenta aprobado con rótulos para la instalación.

Se abre un espacio para atender consultas.

Se solicita al señor Azofeifa retirarse para realizar la votación y posteriormente se enviará copia del acuerdo. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato a la Vicerrectoría de Docencia:

**ACUERDO N° 03-09-2021:**

**Avalar la continuidad del proyecto de docencia para el año 2022, denominado “Cátedra Reserva de la Biosfera Agua y Paz. A cargo del académico Francisco Azofeifa. ACUERDO FIRME.**

Finaliza la sesión a las tres y cuarenta y dos minutos de la tarde.

Benhil Sánchez Porras  
Presidente